



LLANTAS DE CAMPECHE, SA DE CV

RFC: LCA790919DS6

Régimen Fiscal: 626 Régimen Simplificado de Confianza

TEL. 981 8163413

AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE BRAVO Y ALLENDE No. 125
COL. SAN JOSE, C.P.: 24040

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAMPECHE

Lugar de expedición (C.P.): 24040

FACTURA ELECTRONICA

Folio Fiscal:

759B793B-895F-44FE-88B7-38C91043CF55

Folio Interno:

D

1188

Fecha y Hora de Emisión:

03/Jun/2026

12:25:41

Tipo de Comprobante:

I - Ingreso

Cliente: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Colonia: Colonia Centro

Domicilio: Calle 8 entre Calle 61 y Calle 63. No. 149

San Francisco de Campeche

Campeche

Campeche

CP: 24000

RFC: GEC950401659

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Agente de Venta: GUADALUPE REYES QUINTANA

Cant.	Codigo	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Serv.	Descripción	Valor unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
2.00	330451048	H87 - Pieza	25172000 - Componentes de sistema de	BASE DE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$790.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 252.80	\$1,580.00
1.00	670908990G	PR - Par	25172000 - Componentes de sistema de	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	\$3,478.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 556.48	\$3,478.00
1.00	6709091G	PR - Par	25172000 - Componentes de sistema de	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	\$2,256.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 360.96	\$2,256.00
2.00	330451032	H87 - Pieza	25172000 - Componentes de sistema de	BASE DE AMORTIGUADOR TRASERO	\$680.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 217.60	\$1,360.00
2.00	2103064	H87 - Pieza	25171702 - Sistemas de frenado para	TORNILLO ESTABILIZADOR PARTE DELANTERA	\$695.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 222.40	\$1,390.00
1.00	599009009	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN (CAMBIO DE TORNILLOS ESTABILIZADORES)	\$300.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 48.00	\$300.00
1.00	599009032	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA DE SUSPENSIÓN (CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS, TRASEROS Y SUS BASES)	\$2,000.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 320.00	\$2,000.00
1.00	599002003	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	SERVICIO DE ALINEACION DE 2 PLANOS ELECTRONICA	\$300.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 48.00	\$300.00

Observaciones: RV1415-0271 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana / Unidad Administrativa
Chevrolet Onix "C" LT. Mod. 2023 Placas: DFT-199-C Color Azul

Cantidad con letras:

Son: catorce mil seiscientos noventa Pesos 24/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Efectos Fiscales al Pago

Método de Pago:

PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de Pago:
99 - Por definir

CFDI Relacionado:

Tipo Relación:

CFDI Relacionado:

Subtotal:

\$12,664.00

Descuento 1:

\$0.00

Descuento 2:

\$0.00

Descuento 3:

\$0.00

SubTotal Neto:

\$12,664.00

IVA 16% (+):

\$2,026.24

Total:

\$14,690.24



Serie del Certificado del emisor:

00001000000703980253

No. de serie del Certificado del SAT:

00001000000709182898

Fecha y hora de certificación:

2026-06-03T12:25:44

Sello digital del CFDI

sJu3psnVTArH5krJvvhNU4cZ2i5QXxJ6yYUfArafp7V9xwklpnEzAF/uFbHtS37igXs7m3ECYfuU27v4PKVicA/ojU5JmdwtR
xDnjHMVILqKsuotulUjKz6bPr9JPi67iN5cAe3IWUBIMKB/MsErVjcj+K2/E2FSDnEwoKo1X0S7/NSQ2Ng/bCeFYsUyhU4W
Mw0cEoHqCNBt0ejY1mJZPVML9avZmwXib4p+QU8ufahIM++ERzodbcdWgCepW30kKAgF0kl8QKGGJn7H1y30pFk2o6jUGmZ1ur
5/FxELufvpqPAPYImWQtzX0N6dx5SuzWQO66Ov9etc3g8Yg==

Sello del SAT

Mx8TjJJ/Eeti1XzV6xVYs7IJR4bNRi28U7KnBWVwcky8mg8LAqi1QKJVLiOMnk42EkP12XsqeJKrL0MiasSzO9GziMrZ88oxGj
YkiQnjcdlhf8V5tf39vsd2DfipobZXryoeuu/D5ZY1uyu1wqk0+DkAldQ/qjBNrm+jdH/YFjqHh/DEQ66VnZ6QSw3NkadWXHhXy
OybJzTxwliwyL12eEqPxc5klG3VY5MoZ2vI89AX5m1X0jyX8fIS2RjtN85f3R+mRs1UvJcRnSHdVColjixsD7d8RwrhRpGfI/6U
oalQPkFc+oH4SdShY+T/5YVWZ/uuPILDCorFQsg==

Cadena original del complemento de la certificación digital del SAT

||1.1|759B793B-895F-44FE-88B7-38C91043CF55|2026-06-03T12:25:44|MAS0810247C0|sJu3psnVTArH5krJvvhNU4cZ
2i5QXxJ6yYUfArafp7V9xwklpnEzAF/uFbHtS37igXs7m3ECYfuU27v4PKVicA/ojU5JmdwtRxDnjHMVILqKsuotulUjKz6bPr9
JPi67iN5cAe3IWUBIMKB/MsErVjcj+K2/E2FSDnEwoKo1X0S7/NSQ2Ng/bCeFYsUyhU4W/Mw0cEoHqCNBt0ejY1mJZPVML9avZ
mwXib4p+QU8ufahIM++ERzodbcdWgCepW30kKAgF0kl8QKGGJn7H1y30pFk2o6jUGmZ1ue5/FxELufvpqPAPYImWQtzX0N6dx5S
zWQO66Ov9etc3g8Yg==||00001000000709182898||

GARANTÍA

Todas las llantas que ostente Marca y Serie, para auto, camioneta y camión, cuentan con una **Garantía Limitada por un número de años definido según la marca y el tipo de llanta contados a partir de la fecha de facturación**** aplicable en territorio nacional que cubre cualquier defecto en los materiales y la mano de obra durante la vida de la banda de rodamiento original (remanente de profundidad de piso mínimo 1.6 mm o 2/32").

En caso de no contar con la factura, la fecha de inicio para determinar la duración de la garantía se basará en la fecha de fabricación, la cual se encuentra ubicada dentro del número DOT (indicado en el costado) de la llanta reclamada.

La duración de la Garantía está definida según la marca y el tipo de llanta.

EXCLUSIONES

La presente Garantía cubre únicamente defectos en materiales y mano de obra. Quedan fuera de esta cobertura:

- Daños en el camino como cortes, desgarres, impactos o perforaciones.
- Daños por reparación inadecuada.
- Montaje incorrecto de la llanta, desequilibrio en la llanta/rueda.
- Daños y desgastes irregulares por mala aplicación, mantenimiento inadecuado, vehículo desalineado, exceso de velocidad, inflado insuficiente o excesivo, carga excesiva o accidentes automovilísticos.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE GARANTÍA

El cliente deberá comprobar la compra de la llanta que es objeto de reclamación usando alguno de los siguientes documentos:

- La factura de compra de la llanta objeto de la reclamación.
- La póliza de garantía fechada y sellada por el Distribuidor Autorizado.
- La factura de compra del vehículo para llantas de equipo original.

Los Distribuidores y Puntos de Venta Autorizados resolverán los casos a la brevedad posible, salvo en los casos en que no exista mercancía en el lugar del reclamo, para ello se sujetará a los plazos fijados por la Ley Federal de Protección al Consumidor vigente.

Cuando la Garantía sea procedente, se considerará una bonificación basada en la parte proporcional de vida que reste a la banda de rodamiento original, cuyo valor será promedio de las lecturas tomadas en cuatro puntos equidistantes a través de la circunferencia de la banda de rodamiento, acreditando este valor en la compra de un artículo nuevo, igual o equivalente, tomando en cuenta el precio de venta vigente.

Las pólizas de Garantía están disponibles en las páginas:

www.michelin.com.mx

www.bfgoodrich.com.mx

www.uniroyal.com.mx

**** Solo en llantas MICHELIN, BFGOODRICH, UNIROYAL a partir de fecha de facturación. OTRAS MARCAS a partir de fecha de fabricación.**

	MICHELIN	BFGOODRICH	UNIROYAL	OTRAS MARCAS
Llantas auto/camioneta	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS **
Llantas de camión	5 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	4 AÑOS **
Construcción bias o convencional				
Llanta de camioneta/camión	NA	NA	2 años	NA

PRODUCTO Y/O SERVICIO	TIEMPO DE GARANTÍA	CONDICIONES
ALINEACIÓN, MONTAJE, BALANCEO Y VÁLVULAS	30 DÍAS	La garantía aplica si no hay negligencia o mal uso, siempre y cuando no haya intervención de un tercero en su reparación.
MANO DE OBRA (SUSPENSIÓN, FRENOS, ALINEACIÓN)	30 DÍAS	
REFACCIONES	LAS QUE ESTIPULE EL FABRICANTE	SE APLICARÁN LAS CONDICIONES DE GARANTÍA DEL FABRICANTE